

PCR otorga la calificación de “AAA” con perspectiva ‘Estable’ A los Bonos AGUAI

La Paz, Bolivia (diciembre 31, 2018): Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 080/2018 de 31 de diciembre de 2018, acordó ratificar la Calificación de ^BAAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AAA) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la emisión de Bonos AGUAI. La empresa inició operaciones productivas en 2013 a través de la venta de alcohol a mercados internacionales, a partir de ese momento se observa una clara tendencia de crecimiento de las cuentas de balance y de resultados. A septiembre de 2018 existió cumplimiento de los cupones comprometidos según el cronograma de la emisión. El incremento de los ingresos operacionales y los ingresos no operacionales permitieron que la sociedad alcance mayores niveles de rentabilidad. Asimismo, presenta menores niveles de endeudamiento por el fortalecimiento del patrimonio y un capital de trabajo positivo, respecto a similar período de 2017.

La empresa Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., se constituyó el 10 de mayo de 2007, en la localidad de Aguahí, en el Municipio de Fernández Alonso de la Provincia Obispo Santisteban, distante a 105 kilómetros de la capital cruceña.

La planta de la empresa es moderna, segura, tecnológica y sostenible, asimismo utiliza la carbonatación en el proceso de fabricación de azúcar. Este proceso es diferenciado en el mundo, reemplaza el uso del azufre en el blanqueamiento del azúcar. Este sistema solo se empleaba en Europa y Estados Unidos, hasta que Aguai lo comenzó a usar en la región.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores (Bolivia).

Información de Contacto:

Mayra A. Encinas Rojas
Analista Principal a.i.
mencinas@ratingspcr.com

Verónica C. Tapia Tavera
Analista Senior
vtapia@ratingspcr.com

Oficina País

Edif. Hilda, Piso 9, Of. 1101
T (591) 2124127

Información Regulatoria:

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

